INFORME DEL COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de SUMESA S.A.:

Hemos efectuado una revisión del Balance General y Estado de Resultado de SUMESA S.A.. al 31 de diciembre del 2004 así como el libro de acciones y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha.

El examen a los estados financieros se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que hemos examinado están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre del 2004 de conformidad con los principios y practicas de contabilidad aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias, normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones y aprobaciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno de SUMESA S.A., son los requeridos. Considerando además , que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, esta ajustado a las normas de una adecuada administración. Señores accionistas, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la ley de Compañías vigentes y de requerir información adicional estaremos dispuestos a proporcionarla.

Anexo a este informe estamos describiendo un resumen general de lo que fue la operación de la SUMESA S.A., durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2004.

Atentamente

C.P.A. Mariela Pacheco Benavides
Reg.#8.382

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 ABR 2005
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL